



## **AYUNTAMIENTO DE MORALEJA**

### *ANUNCIO de 17 de marzo de 2023 sobre convocatoria para cubrir una plaza de Agente de Policía Local. (2023080534)*

Resolución de Alcaldía n.º 2023-0242, de 15 de marzo de 2023 del Ayuntamiento de Moraleja por la que se aprueban las bases y la convocatoria para cubrir 1 plaza de Agente de Policía Local para el Ayuntamiento de Moraleja, mediante sistema de movilidad.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres n.º 53 de 17 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria para la selección de personal funcionario mediante el sistema de movilidad, de la plaza vacante en la plantilla municipal con las siguientes características:

Funcionario de Carrera.

Clasificación: Agente de Policía Local.

Grupo: C, Subgrupo C1.

Nivel: 20.

N.º de vacantes: 1.

Provisión: Concurso por movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://moraleja.sedelectronica.es>, y, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

Moraleja, 17 de marzo de 2023. El Alcalde, JULIO CÉSAR HERRERO CAMPO.

• • •

